



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 11.05.2009.

EN ALGARROBO A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONCEJAL SR. JORGE PIZARRO ROMERO. SEGÚN TIT. II, PÁRR. 1º DISPOSICIONES GENERALES. ART.62. INC. 2.- LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, A LAS 16,30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. JORGE PIZARRO ROMERO
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SR. JOSÉ LUÍS YÁÑEZ MALDONADO

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS

ACTÚA COMO ALCALDE SUBROGANTE: **SRTA. CATALINA CHACON ESPINOZA.**
Y COMO SECRETARIO MUNICIPAL: **(S) SR. JOAQUÍN POBLETE MARTÍNEZ.**

TABLA

- I.- REVISIÓN ACTA N° 14. ORDINARIA**
- II.- ENTREGA ACTA N° 16**

VARIOS

INFORME 21 DE MAYO

CUENTA SRES. CONCEJALES

SRA. CATALINA CHACON ALCALDESA (S) DA LECTURA AL ART. 62 INC. 2 DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

SR. PIZARRO: INDICA QUE ESTA SESIÓN ES BASTANTE ATÍPICA CONSIDERANDO LO ACOSTUMBRADO POR EL CONCEJO, TRAE PARA EL EFECTO UNA TABLA. HA TRATADO COMENTA, DE QUE SEA DENTRO DE TODO LO ATÍPICO, CONSIDERANDO PRIMERO EL HECHO DE QUE ESTE SENTADO PRESIDENDO Y LO OTRO ES QUE NO HAYA UNA TEMÁTICA QUE PUEDA DAR A CONOCER LO QUE ESTA SUCEDIENDO, MAS ALLÁ DE LO QUE TODOS CONOCEN.

DE MANERA QUE COMO LO SEÑALA EL PUNTO I DE LA TABLA, SE PROCEDE A REVISAR EL ACTA ORDINARIA NC 14.

SOLICITA A LOS SRES. CONCEJALES DEN A CONOCER LAS OBSERVACIONES.

SR. ARAVENA: APRUEBA EL ACTA N° 14.

SR. YÁÑEZ: NO TIENE OBSERVACIONES.

SRA. SANDOVAL: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE DE FONDO NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. CATALÁN: ACOTA QUE HAY UNOS TEMAS QUE SON DE LA CUENTA, Y QUE SE TOCARAN NUEVAMENTE PORQUE SON DE RELEVANCIA. APRUEBA EL ACTA SIN OBSERVACIONES.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

SR. PIZARRO: ACOTA QUE EN MERITO DE LA OPINIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES, SE APRUEBA, EL ACTA N° 14.

MENCIONA QUE EN LA TABLA TIENE “ENTREGA DEL ACTA N° 16”.

SRA. CATALINA: EXPLICA QUE MANDARA A LOS DOMICILIOS DE LOS SRES. CONCEJALES EL ACTA N° 16, PORQUE FALTA PONER EN ELLA, UN DOCUMENTO QUE INGRESO LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS ESPECÍFICAMENTE EL SR. LEONI, Y QUE TIENE QUE VER CON LA SOLICITUD DE UNA SEGUNDA ENMIENDA AL PLANO REGULADOR, UNA VEZ QUE INSERTE EL DOCUMENTO LA MANDARA.

SR. PIZARRO: PREGUNTA SI SE DA POR ACEPTADA LA OBSERVACIÓN.

SR. ARAVENA: RESPONDE QUE SI, Y MENCIONA QUE FALTA EL ACTA N° 15.

SRA. CATALINA: EXPLICA QUE LA N° 15 ES LA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN DE CONCEJO DE LA CUENTA PUBLICA DEL ALCALDE, LA ADJUNTARA AL ENVIÓ DE LA 16, SIN AGREGAR LA CUENTA PUBLICA PORQUE LA CUENTA YA ESTA EN PODER DE LOS SRES. CONCEJALES.

SR. PIZARRO: DA CUENTA DE LA ENTREGA DEL BALANCE TRIMESTRAL Y GASTOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2009., POR LA LECTURA QUE REALIZA A SIMPLE VISTA, EL BALANCE TRIMESTRAL POR LO MENOS ESTA EJECUTADO.

PREGUNTA A LA SRA. CATALINA QUE, AL HACER LA PRESENSACIÓN AL CONCEJO, SE SUPONE QUE HAY UNA DISTRIBUCIÓN ESPECIAL, FUERA DE LOS SRES. CONCEJALES?

SRA. CATALINA: RESPONDE QUE TIENE QUE SUBIRSE A LA PAGINA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO, LO QUE SE HARÁ PRÓXIMAMENTE, SIN EMBARGO SERÍA CONVENIENTE QUE LA PRÓXIMA REUNIÓN TRAJERAN SUS OBSERVACIONES.

SR. ARAVENA: MENCIONA QUE LE GUSTARÍA DE ACUERDO AL ART. 29 EL DEPARTAMENTO DE CONTROL, TENDRÍA QUE HABER HECHO LLEGAR TAMBIÉN EL INFORME RESPECTO AL INFORME TRIMESTRAL PARA PODER HACER UNA COMPARACIÓN, DE LO CONTRARIO NO SE PUEDE EMITIR UN INFORME .

SR. YÁÑEZ: COMUNICA QUE TAMBIÉN PARA PODER HACER EL ANÁLISIS NECESITAN LA INFORMACIÓN DEL ULTIMO BALANCE DEL AÑO 2008, ESPECIALMENTE MES DE DICIEMBRE, CIERRE DE EDUCACIÓN Y SALUD, PENDIENTES AUN.

SI SE VA A REALIZAR UN ANÁLISIS, MENCIONA QUE FALTARAN DATOS.

SR. PIZARRO: INDICA A LA SRA. CATALINA, SOLICITE LA INFORMACIÓN. QUE MENCIONA EL CONCEJAL SR. YÁÑEZ, PARA QUE SE ACOMPAÑE.

SR. CATALÁN: INDICA QUE LA INFORMACIÓN DE LA CONSULTORA (PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL) Y QUE QUEDO PENDIENTE PORQUE FALTABA FINALIZACIÓN, SE REFIERE A AQUEL QUE TIENE QUE VER CON EL APORTE DE LOS CIEN MILLONES PARA EDUCACIÓN, DONDE SE COMPRO EL BUS Y TODO LO QUE SIGNIFICABAN ALGUNAS SITUACIONES QUE NO QUEDARON MUY CLARAS Y ESTABLECIDAS.

SRA. SANDOVAL: MENCIONA QUE QUEDO DE TRAERLO A REUNIÓN DE CONCEJO DENTRO DE ESTE MES.

SR. YÁÑEZ: AL RESPECTO ACOTA QUE SOLICITO (ESTA HACIENDO UNA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL TEMA) LA INFORMACIÓN, HASTA EL MOMENTO NO LE LLEGA, HA PASADO EL TIEMPO LEGAL ESTABLECIDO EN LA LEY, COMENTA QUE LO QUE HA HECHO POR EJEMPLO EN LA INICIATIVA UNO, EN EL PORTAL DEL MERCADO PUBLICO ESTA LA LICITACIÓN , PERO NO ESTA ADJUDICADA, ESTA DESIERTA, DE MANERA QUE CUANDO POR EJEMPLO SE VEN LOS DOCUMENTOS, Y SE VE QUE LA PLATA ESTA TODA GASTADA, ES DECIR, LAS



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

INICIATIVAS ESTÁN HECHAS, DE MANERA QUE POR ESO SOLICITA LAS ORDENES DE COMPRA Y DE LICITACIÓN, PARA VER QUE PASO CON LAS OTRAS INICIATIVAS, SI FUERON O NO LICITADAS, PARA VER SI SE CUMPLIÓ O NO CON LA LEY, SE REFIERE A LAS SIETE INICIATIVAS DEL AÑO 2008, CREE QUE HAY UN PROBLEMA MAYOR A MEDIDA QUE SE VAYA ENTREGANDO LA INFORMACIÓN.

EL SR. CHAMORRO NO HA ENVIADO LOS INFORMES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO Y TAMBIÉN LAS PLATAS APARECEN TODAS CANCELADAS., LE PARECE IMPORTANTE VERLO.

SR. CATALÁN: ACOTA QUE SOLICITO TAMBIÉN QUE NO FUERA TODO DIGITAL, SINO QUE TAMBIÉN POR ESCRITO.

SR. PIZARRO: SE REFIERE AL PUNTO VARIOS, Y QUE DICE RELACIÓN CON EL INFORME DEL 21 DE MAYO, TODO ESTO CONSIDERANDO SEÑALA QUE SE TRATA DE UN ACTO ADMINISTRATIVO PUBLICO MAS INMEDIATO QUE HAY, EN EL CUAL DE ALGUNA MANERA EL MUNICIPIO DEBE APARECER A PESAR DE LO QUE HA PASADO, LO MAS ORGANIZADO POSIBLE.

SRA. CATALINA: INFORMA QUE RESPECTO A LA CEREMONIA, SE VA A REALIZAR EL DIA 21 A LAS 10.00 A.M. EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO, LA OFRENDA FLORAL QUE ES LA QUE COLOCAN LOS SRES. DE LA ARMADA SE MANDO HACER, LAS INVITACIONES A LAS AUTORIDADES TANTO PROVINCIAL, REGIONALES Y COMUNALES SE ESTÁN ENTREGANDO EN ESTOS MOMENTOS, LAS COLACIONES QUE SE VA A ENTREGAR A LOS NIÑOS UNA VEZ QUE FINALICE EL DESFILE, ESTÁN SUBIDAS AL PORTAL, ESTA CONSIDERADO QUE SE PRESENTEN TODOS LOS COLEGIOS AL DESFILES EXCEPTO EL INTEGRA QUE NO DESFILA PARA EL 21 DE MAYO, SOLAMENTE PARA EL 18.

HAY DOS NÚMEROS ARTÍSTICOS, UNO QUE PRESENTA LA ESCUELA DE EL YECO Y OTRO EL JARDÍN LOS CLAVELES Y LO ULTIMO, SI LLUEVE SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES, HAY UN VINO DE HONOR ENSEGUIDA, SI LLUEVE EL VINO DE HONOR DE TODAS MANERAS SE HACE.

SR. PIZARRO: INFORMA Y RECUERDA QUE EFECTIVAMENTE HUBO UN 21 DE MAYO EN QUE LLOVIÓ, SIN EMBARGO LAS AUTORIDADES DE TODAS MANERAS COLOCARON LA OFRENDA FLORAL, DE MANERA QUE ESE ACTO DE TODAS MANERAS HAY QUE MANTENERLO Y HOMENAJEAR AL PRÓCER.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI VAN A ASISTIR TODOS LOS PROFESORES.

SRA. CATALINA: INFORMA QUE ALGUNOS PROFESORES ESTABAN DISCONFORMES PORQUE NO QUERÍAN VENIR ESE DIA, PERO CONSIDERANDO QUE TODO ESTA CAMINANDO, CAMBIARLO, SIGNIFICARÍA QUE HAY QUE HACER NUEVAMENTE LAS INVITACIONES, VOLVERLAS A ENTREGAR, DE ACUERDO A LO PLANIFICADO EN UN COMIENZO. RESPECTO DE LOS PROFESORES QUE NO ASISTAN, ESTABA CONTEMPLADA SU AUSENCIA DE MANERA QUE HABÍAN COLEGIOS QUE IBAN A DESFILAR CON EL PARA DOCENTE CON EL FIN DE QUE SE REEMPLAZARA A LOS PROFESORES.

SR. PIZARRO: SE REFIERE AL PUNTO CUENTA SRES., CONCEJALES

CUENTA SRES. CONCEJALES:

CUENTA SR. ARAVENA:

COMENTA QUE LE GUSTARÍA MUCHO QUE EL SR. ABOGADO PRESENTE UN INFORME RESPECTO DEL DICTAMEN DEL TRICEL QUE HOY DIA AFECTA AL MUNICIPIO Y AL ALCALDE. LOS PASOS A SEGUIR. Y COMO SE PROCEDE DE ACUERDO A LA LEY.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

SRA CATALINA: INDICA QUE LO QUE PRIMERO QUE HAY QUE DEJAR EN CLARO ES QUE COMO SECRETARIA MUNICIPAL NO HA SIDO NOTIFICADA CONSIDERANDO QUE ES A QUIEN TIENEN QUE NOTIFICAR PRIMERAMENTE EN EL MUNICIPIO.

SR. CATALÁN: CREE QUE SERIA CONVENIENTE QUE UNA VEZ QUE NOTIFIQUEN, PARA SABER DE QUE SE TRATA LA NOTIFICACIÓN, PORQUE MIENTRAS ESTO NO SUCEDA, NO SE PUEDE ESTAR EN CONCEJO PLANTEANDO COSAS O DICIENDO COSAS QUE NO SE SABEN.

PRIMERO HAY QUE VER QUE ES LO QUE DICEN LAS AUTORIDADES SUPERIORES QUE ES EL TRICEL Y ES LA ÚNICA QUE VALE, DE MANERA QUE PARA NO ESPECULAR COSAS.,

SR. ABOGADO: INDICA QUE MIENTRAS QUE NO SE DICTE EL CÚMPLASE Y SE NOTIFIQUE, LA AUTORIDAD ES EL ALCALDE.

SR. CATALÁN: NO HAY ELEMENTOS DE JUICIO QUE ANALIZAR O RESOLVER DE MANERA QUE ES CONVENIENTE QUE LLEGUE Y QUE SE RESPETE TAMBIÉN POR EL BUEN SENTIDO DEL EJERCICIO QUE TIENEN EL CONCEJO Y POR RESPETO A LA PERSONA QUE ESTUVO COMO ALCALDE Y QUE ESTA SALIENDO.

SR. ARAVENA: ACOTA QUE ESO SE SABE Y ESTA CLARO, HAY AQUÍ, COMENTA UN DICTAMEN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES QUE ES PUBLICA Y SE SUBIÓ A INTERNET. DE MANERA QUE SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO DEL TEMA.

SR. NÚÑEZ: COMENTA QUE LO MIRABA AL COMIENZO COMO LO DICE EL SR. ARAVENA, EN EL SENTIDO DE QUE ES PUBLICO, PERO SI SE FIJAN LOS SRES. CONCEJALES, DESPUÉS DE TODAS LAS RESOLUCIONES QUE SE NOTIFICAN POR INTERNET TANTO EN EL TER, COMO EN EL TRICEL DICE “ESTA RESOLUCIÓN NO CONSTITUYE DERECHOS PERMANENTES A FAVOR DE LAS PARTES”, EN VIRTUD DE ESO Y RECOGIENDO EL ARGUMENTO DE D. MANUEL CATALÁN, LA SITUACIÓN NO ESTA A FIRME HASTA QUE PROCEDA UNA NOTIFICACIÓN Y OJO, COMENTA QUE TODAVÍA, SI BIEN ES PUBLICO PORQUE APARECE EN LA PAGINA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES, AUN NO SE HA NOTIFICADO A LA PERSONA, MAS AUN EL ALCALDE, SIGUE SIENDO EL ALCALDE TITULAR, NO ESTA SUSPENDIDO. LA SRA CATALINA ES SUBROGANTE.

RECOGE LOS ARGUMENTOS DEL SR. CATALÁN Y SOLICITA QUE SE ESPERA QUE LAS COSAS SE DEN COMO DEBEN SER, UNA VEZ QUE SE NOTIFIQUE, SE VE AEL EFECTO QUE TIENE, SE VE EN EL PRÓXIMO CONCEJO Y SE EXPLICA A LA COMUNIDAD.

SR. ABOGADO: HACE UN ALCANCE, LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA NO LA HACE EL TRICEL, LA HACE EL TER.

SR. ARAVENA: COMENTA QUE HAY UN PARO DE PROFESORES, HOY DIA SE PARO EL LICEO Y EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI. PREGUNTA QUE RESOLUCIONES SE VAN A TOMAR RESPECTO A ESO, PORQUE HOY DIA APROBARON LA ADHESIÓN AL PARO.

SRA. CATALINA: COMETA QUE LA SRA. CECILIA NO HA INFORMADO AL RESPECTO, DE TODAS MANERAS DA CUENTA QUE LLAMÓ LA ALCALDESA DE EL QUISCO Y COMUNICO QUE MAÑANA A LAS 11.00 HRS HABÍA UNA REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO, VAN A ASISTIR TODOS LOS ALCALDES PORQUE QUIEREN HACER FRENTE COMÚN PARA EVITAR QUE LOS DINEROS PARA EL PAGO DEL BONO SAE SALGAN DE LOS MUNICIPIOS.

SR. ARAVENA: COMENTA QUE LA REUNIÓN PASADA SOLICITÓ INFORMACIÓN RESPECTO DE ALGUNOS INFORMES, Y QUE EL SR. ALCALDE SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR, Y QUE NO CUMPLIÓ, SEÑALA QUE HAY UN DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA DONDE SE RECUERDA LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL ALCALDE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN A LOS SRES. CONCEJALES.

LAS REITERA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

CUENTA SRA. SANDOVAL:

PREGUNTA SI SE PUEDE VER LA POSIBILIDAD DE SACAR LA BASURA QUE ESTA FRENTE AL INTERNADO DE SAN JOSÉ., FRENTE AL CAMINO CASABLANCA FRENTE A UNAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

SR. CATALAN: AÑADE QUE EN AGUAS MARINAS TIRARON EN UN BANDEJON COMO DOS CAMIONADAS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, LOS DEJARON EN LA NOCHE Y QUEDARON AHÍ.

SR. PIZARRO: SOLICITA A LA SRA. CATALINA TOME NOTA PARA VER LA POSIBILIDAD DE RETIRAR LA BASURA Y MATERIALES DE DESECHO.

SR. ARAVENA: HACE NOTAR QUE HOY DIA EN LA RADIO MUNICIPAL O COMUNITARIA, AL SR. CESAR BERRÍOS SE LE HIZO UNA ENTREVISTA Y SE REFIRIÓ EN MUY MALOS TÉRMINOS A LOS CONCEJALES QUE HICIERON LA ACUSACIÓN AL ALCALDE, CREE QUE NO ES CONVENIENTE QUE SE EMPIECEN A EXACERBAR LOS ÁNIMOS RESPECTO DEL TEMA, HAY QUE TENER PRUDENCIA Y RECATO NECESARIO PARA LOGRAR SALIR ADELANTE CON ESTE PROBLEMA, ENCUENTRA QUE ES INCONVENIENTE QUE SE ESTE PUBLICANDO EN LA RADIO, PORQUE VA AHORA A TENER QUE IR A LA RADIO HACER LOS DESCARGOS.

SR. PIZARRO: PREGUNTA A LA SRA. CATALINA SI LA RADIO TIENE UN DIRECTOR RESPONSABLE, LE SOLICITA QUE SE LE DE UN GRADO DE INSTRUCCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE AL MENOS, ASÍ COMO SE DETERMINO EN EL CONCEJO NO ELABORAR NINGÚN JUICIO HASTA NO TENER LA SEGURIDAD DE LO QUE ESTA PASANDO, TAMPOCO LA RADIO SE PRESTE PARA CUALQUIER COMENTARIO, VENGA DE DONDE VENGA.

CUENTA SR. YÁÑEZ:

CEDE SU PALABRA A LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL.

SRA. ELIANA CÓRDOVA: SALUDA A LOS SRES. CONCEJALES Y COMENTA QUE VIENE EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE ALGARROBO, INFORMA QUE DESDE HACE UN TIEMPO A ESTA PARTE, ESTÁN SOLICITANDO EL ESTADIO PARA ENTRENAMIENTO DE LA SUB DIECISIETE AÑO 2009, Y LA VERDAD ES QUE SE HAN TOPADO CON BASTANTES TROPIEZOS, RELACIONADOS CON LOS ARREGLOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL ESTADIO.

SE HAN HECHO PARTIDOS QUE HAN DETERIORADO LO POCO Y NADA QUE SE HA LOGRADO ARREGLAR. COMENTA QUE HOY FUE AL ESTADIO PARA QUE LOS CADETES DE LA ASOCIACIÓN PUEDAN ENTRENAR Y JUGAR, DE NUEVO NO SE PUEDE PORQUE ESTA MUY MOJADO Y FALTA UN POCO DE TIERRA DE HOJA, COMO ASOCIACIÓN DE FUTBOL HOY DIA TOMARON LA INICIATIVA Y FUERON A LA RADIO Y EMPEZARON A SOLICITAR QUE LOS VECINOS DONEN TIERRA DE HOJA Y DE HECHO HAY ALGUNOS VECINOS QUE LO HICIERON, SE SABE QUE LA MUNICIPALIDAD ESTA CON PROBLEMAS ECONÓMICOS, DE MANERA QUE QUISIERON UNIRSE EN ESTE TEMA, PERO CON EL FIN DE QUE CUANDO LA ASOCIACIÓN LO NECESITE Y URGENTE AHORA, LO TENGAN A DISPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL.

SR. PIZARRO: RECUERDA QUE EL TEMA DEL EMPASTE DEL ESTADIO SE DEBATIÓ AMPLIAMENTE, Y EN ESA OPORTUNIDAD SOLICITO QUE SE ELABORARA UN PROTOCOLO DE USO DEL ESTADIO, DESCONOCE EN ESTOS MOMENTOS QUIEN ESTA A CARGO DEL ESTADIO, DE MANERA QUE LO ÚNICO QUE PROPONE ES REVISAR CON EL FIN DE HACER LOS PRESTAMOS U OCUPACIONES LO MAS ECUÁNIME POSIBLE.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

CUENTA SR. NÚÑEZ:

SR- NÚÑEZ: RETOMANDO EL TEMA DEL ESTADIO, SEÑALA QUE TIENE ENTENDIDO QUE EL QUE ESTA ENCARGADO ES D. RENE LARENAS, LLEVA PARALIZADO EL ESTADIO APROXIMADAMENTE DOS SEMANAS Y MEDIA POR MANTENCIÓN, LAMENTABLEMENTE ES EL TIEMPO EN QUE SE PUEDE OCUPAR, DESPUÉS VIENE LA LLUVIA Y SE PARA SU FUNCIONAMIENTO DOS O TRES MESES, SE SUPONE QUE EL DIA 13 DE ESTE MES DEBERÍA ESTAR ENTREGADO.

CEDE PARTE DEL TIEMPO DE SU CUENTA AL SR. LEONI.

SR. LEONI: PIENSA QUE ES LA OPORTUNIDAD, A PROPÓSITO DE COMENTARIOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LA RADIO COMUNITARIA RESPECTO DE LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESA EL MUNICIPIO, PARA QUE EL CONCEJO COMO CUERPO ELEVE UN COMUNICADO PARA QUE SE EMITA POR ESA RADIO Y QUE LA COMUNIDAD TENGA UNA SOLA INFORMACIÓN PRECISA Y SALIDA DEL CONCEJO.

CUENTA SR. CATALÁN:

SR. CATALÁN: A PROPÓSITO DEL ESTADIO, CREE QUE HAY QUE BUSCAR A LAS PERSONAS INDICADAS, CON LOS CONOCIMIENTOS PRECISOS SOBRE ESE TEMA, PORQUE CREE QUE SE HA DESPILFARRADO PLATA, SE HA BOTADO Y SE HA PERDIDO, LO DICE CON FUNDAMENTO, SE EMPASTO UNA CANCHA, SIN NINGÚN TIPO DE ESTUDIO NI CONOCIMIENTOS, FUE DE TIERRA, SE GASTO CERCA DE TRES MILLONES DE PESOS EN SEMBRAR PASTO, DONDE NO HAY AGUA, ESO DEBE HABER AUMENTADO SIGNIFICATIVAMENTE EL VALOR Y EL COSTO DE LAS PERDIDAS ECONÓMICAS, PORQUE LA ESTABAN REGANDO CON CAMIONES Y RESULTA QUE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA NO SE HAN REGADO HACE MUCHO TIEMPO EN ALGUNAS PARTES CON CAMIONES Y SE ESTÁN SECANDO, AGUAS MARINAS, MIRASOL ETC.

SOLICITA QUE CUANDO SE VAYA HACER ALGO EN EL ESTADIO SEA PLANIFICADO POR GENTE EXPERTA EN LA MATERIA, NO POR PRINCIPIANTES CON DESCONOCIMIENTOS.

RECUERDA QUE EN EL CONCEJO ANTERIOR, ESTABLECIÓ MEDIANTE UNA FISCALIZACIÓN SORPRESIVA, YA QUE NO SABIA CON LO QUE SE IBA A ENCONTRAR, EN EL CONSULTORIO, Y SE ENCONTRÓ CON QUE HAY MILES Y MILES DE PASTILLAS QUE SE VAN A BOTAR Y TIRAR A LA BASURA POR VENCIMIENTO DEL AÑO 2003 A LA FECHA Y, AÑADE, POR UN DESORDEN, NO ES POSIBLE QUE ESAS PASTILLAS (CREE QUE ES UN PECADO) SE VAYAN A BOTAR, CREE QUE HAY QUE TOMAR CARTAS Y FISCALIZAR PROFUNDAMENTE PARA ENCONTRAR A LOS RESPONSABLES., SOLICITA SE TOMA EL ACUERDO DE MANERA QUE LA FISCALIZACIÓN SE HAGA EN PROFUNDIDAD AL MARGEN DE QUE HAYA GENTE DEL SECTOR QUE SEA O AMIGOS, QUE PAGUEN LA RESPONSABILIDAD DE LO OCURRIDO, QUE ES IMPROCEDENTE E INHUMANO.

SR. PIZARRO: ACOTA QUE EL CONCEJAL HA SOLICITADO UN ACUERDO DE CONCEJO RESPECTO DE UNA SITUACIÓN DE FISCALIZACIÓN, QUE GUARDA RELACIÓN CON EL TEMA DE LOS REMEDIOS.

SRA. SANDOVAL: ACOTA QUE SE TOMO EN CUENTA LA REUNIÓN PASADA QUE SE IBA A SER UNA INVESTIGACIÓN SUMARIA. SE ANOTO.

SR. PIZARRO: INDICA QUE SI NO ESTUVIERA EN EL ACTA QUE CORRESPONDE REVISAR, SE TOMARA UN ACUERDO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

17/2009

RESPECTO DE LO QUE SEÑALA EL CONCEJAL SR. CATALÁN RESPECTO DE LA CANCHA DE FUTBOL, INDICA QUE CUANDO SE PROYECTO EL TEMA DEL EMPASTE, SE SABIA QUE SE NECESITABA AGUA, Y EN MERITO DE ELLO SE HIZO UNA CAPTACIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA JUSTAMENTE PROVEER DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTADIO, EL POZO EXISTE. A LO MEJOR NO HAY UNA MANTENCIÓN ADECUADA DEL POZO PROFUNDO, O HAY UNA BOMBA MALA, O ALGO HAY, PORQUE EL POZO EXISTE Y TIENE AGUA.

SR. ARAVENA: HACE NOTAR QUE LOS PROFESORES ESTÁN ENVIANDO UNA NOTA A TRAVÉS DE UNA COMUNICACIÓN A LOS ALUMNOS PARA QUE NO ASISTAN MAÑANA A CLASES, POR ESO ERA LA INFORMACIÓN RESPECTO AL PARO DE LOS PROFESORES.

SR. CATALÁN: SI ES A NIVEL LOCAL, HAY QUE VER SI LA NORMATIVA PERMITE A LOS PROFESORES PARALIZAR LAS CLASES.

SI ES A NIVEL NACIONAL, NO HAY NADA QUE HACER.

LA REUNIÓN FINALIZÓ A LAS 17,50 HRS.

JORGE PIZARRO ROMERO
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ART. 62. INC.2. LEY 18.695.OO.CC.MM

JOAQUÍN POBLETE MARTÍNEZ
ABOGADO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S).